

El popular

Año XXX

Cabra 29 de Enero de 1947

N.º 1487

Siluetas de la Semana

Labor egabrense para el futuro

No es la primera vez, ni será la última ciertamente, que en estas columnas aparezca el tema de la beneficencia municipal en todos los órdenes. Preocupados, como preocupación es de nuestros tiempos, de los problemas sociales, vemos, para una realidad inmediata, la llegada de los días en que las haciendas municipales se descarguen de la pesada y caritativa obligación de la asistencia sanitaria a sus menesterosos y necesitados.

No es de muchos años la agudización de un problema que hunde sin remedio la vida económica de los municipios. Ninguno de ellos por firme y segura que fuera su potencia económica ha resistido las acometidas de esta obligación tan necesaria como imprescindible.

Pero la nueva política social que ha logrado alcanzar la solidaridad entre los españoles agrupándolos con los Seguros Sociales Obligatorios en una amplia Mutualidad Nacional y creando entre otros el Seguro de Enfermedad que reúne a la eficacia la prestación no como un favor sino como un derecho, hace posible que muy pronto, cuando el censo de beneficencia municipal sea una minoría insignificante, sus fondos se empleen en obras verdaderamente meritorias y de valor aún más positivo.

Nuestro pensamiento se dirige al punto a remediar con esplendidez las dificultades de nuestro Asilo de Ancianos. El cuidado y reparación de nuestro Hospital de San Juan de Dios, hoy de vida precaria y difícil por las circunstancias económicas, haciendo de él, de sus pabellones y de su amplio y espacioso edificio un establecimiento modelo donde su ingreso no se viera equivocadamente como algo depresivo y desgraciado sino como algo necesario e indispensable para recobrar la salud de nuestros vecinos verdaderamente necesitados.

Sin duda alguna daría también margen esta economía para dar fin para siempre a esa lacra social que se llama la mendicidad callejera que tan mal habla de nuestras creencias y conductas cristianas y civilizadas.

Y todavía más para fundar con pleno éxito una Casa de Maternidad, hoy indispensable, aunque de momento parezca utópico hablar de ella.

Un gran contingente de familias egabrenses viven alejadas del casco urbano. Los problemas del parto en el extrarradio alcanzan desde el punto de vista higiénico y de seguridad para la madre y el hijo un carácter verdaderamente doloroso. ¡Cuántas veces llegan a nuestras noticias la muerte de una joven por falta de asistencia decorosa y ciertamente no facultativa, en el trance más noble y digno de la maternidad!

Por otra parte un gran contingente de mujeres de los trabajadores egabrenses, en sus propios domicilios sufren las incomodidades de estos y se exponen a graves y peligrosas infecciones.

Así, pues, la Casa Municipal de Maternidad se hace indispensable para el buen nombre de nuestra Ciudad.

Seguimos recibiendo numerosos donativos, de Cabra y de fuera, para el homenaje al inolvidable D. Manuel Mora y Aguilar

Suma anterior 1.780 ptas.

Doña Natividad Rodríguez Muñoz, viuda de González-Meneses, 25 pesetas.—D. Manuel González-Meneses Rodríguez, 15.—D. Antonio González-Meneses Rodríguez, 25.—D. José Apolinar Onieva, 10.—D. Joaquín Juliá García y Sra., 10.—D. Valentín Medina Labrador, 25.—D. Joaquín Moreno Merino, 5.—D. Antonio Borrego Ramírez, 15.—D. José Juliá García, 10.—D. José Albalá Moral (desde Valencia), 5.—D. Manuel López Peña, 10.—D. Alfredo Moreno Ortiz, 10.

D. Francisco de P. Muriel Manchado, 15 pesetas.—D. José Muriel Fernández, 10.—D. José López Moreno, 10.—D. José Algaba Moreno, 2.—D. Fernando Pallarés Moreno, 50.—D. Francisco Oteros Luque, 5.—Don Rafael Murillo Moreno, 25.—D. Eugenio Moreno Molina, 10.—D. Manuel Muriel Verde, 25.—D. Felipe Solís Villechenous (desde Martos), 25.—Don José Montesinos Rodríguez, 10.—Don José Luque Cabezas, 5.—Un devoto, 25.—D. Manuel Fernández González, 5.—D. José Calvo Pérez, 25.

Doña Carmen Prieto Aguilar-Tablada, viuda de Escofet, 50 pesetas.—D. Rafael Valera Aguilar-Tablada, 25.—D. Manuel Valera Aguilar-Tablada, 25.—D. Modesto Pérez-Aranda Rojas, 25.—D. Manuel Moreno García, (desde Málaga), 10.—D. Federico Viñas Esquinas, 10.—D. Luis Pallarés Delsors, 100.—D. Antonio Povedano Roldán, 30.—D. Antonio Luna Carreto, (desde Madrid), 100.

Suma y sigue 2.567 ptas.

Recibe los donativos, D. José Amo Santiago.

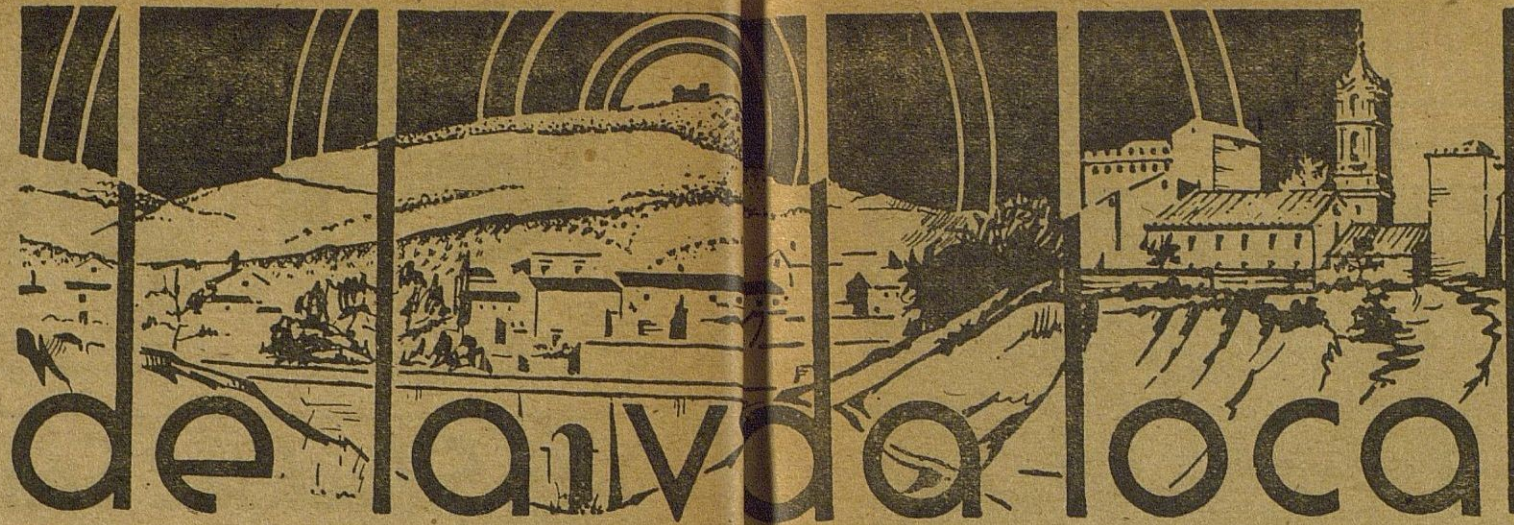
500.000 ejemplares vendidos en América, del libro más sensacional del año:
La amenaza mundial por **William C. Bullitt**
Embajador de los EE. UU. en Rusia

Edición española, 30 PESETAS

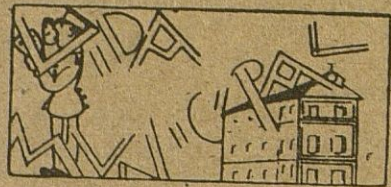


Librería MEGIAS - Cabra

Vida Municipal: Se han puesto al cobro los nuevos impuestos sobre escaparates, toldos, muestras, vigilancia especial de establecimientos, postes, tribunas, andamios y anuncios en la vía pública.-- Dos interesantes anuncios de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.-- La semana cinematográfica en el Teatro Principal.-- Otras noticias de interés



Con el título de "La Esmeralda" se ha inaugurado en la calle Redondo Marqués una Droguería.-- Algo de Fútbol: El Club Deportivo Egabrense organiza su participación en la competición "Copa Federación".-- Don Andrés Piedra Lama, nuevo Presidente del Círculo de la Amistad-Centro Filarmónico Egabrense.-- Otra vez ha nevado en nuestra Ciudad



Al cobro los nuevos impuestos municipales

El Alcalde de esta Ciudad, Hago saber: Que conforme a lo acordado por la Comisión Municipal Gestora en sesión de 21 del actual, a partir del día de mañana y hasta el 10 de Febrero próximo, quedan puestos al cobro en la Recaudación Municipal establecida en la calle Juan Valera, 34-36, los talones correspondientes al pasado año de 1.946 por derechos sobre Vigilancia especial de establecimientos industriales y comerciales y los de aprovechamiento de la vía pública con postes, palomilla, etc, tribunas, toldos y demás instalaciones voladizas y sobre escaparates, muestras, letreros y anuncios visibles desde la misma, advirtiéndose a los contribuyentes por dichos conceptos que no satisfagan sus cuotas en el plazo señalado, que una vez expirado el mismo se procederá a su realización, sin más aviso, por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 22 de Enero de 1947.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.^a, El Secretario, Raf. Moreno la Hoz.

César Díaz

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasará consulta el 2.º y 4.º Domingo de cada mes, en el HOTEL CENTRAL, de esta Ciudad, de 10 a 1 de la mañana.—Telf. 118

— Próxima consulta: el día 9 —

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

El Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra. Hace saber: Que se concede un plazo que finaliza el día 5 de Febrero próximo para que todos los hortelanos de este término afiliados a la Cooperativa de los mismos, puedan solicitar de las Oficinas de esta Hermandad el NITRATO AMONICO que precisen para el cultivo de la patata actual.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 25 de Enero de 1947.—A. Piedra.—V.º B.º El Delegado Sindical Comarcal, M. Mora.

Se pone en conocimiento de todos los Agricultores de este Término, que precisen llantas para carros agrícolas, pueden formular sus peticiones en esta Hermandad antes del día 15 de Febrero próximo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 27 de Enero de 1947.—El Jefe de la Hermandad, A. Piedra.

Nueva Droguería

El pasado lunes abrió sus puertas al público en la casa número 20 de la calle Redondo Marqués, la nueva Droguería instalada por nuestro querido amigo el activo industrial D. Manuel Chacón Castro.

«La Esmeralda», que así se titula el nuevo Establecimiento, está muy bien surtido y al frente del despacho está persona tan competente y enterada de estos negocios como es D. Julio Ferouelle.

En la tarde del domingo fué bendecida la nueva Droguería por el señor Arcipreste Don Antonio Povedano.

Deseamos mucho negocio al señor Chacón Castro en su nueva industria.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Enrique Cabello Vannereau

Redactor-Jefe de EL POPULAR

Que falleó Cabra el día 1 de Febrero de 1943, a los 36 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viuda Doña En Chiachío Bellido; su hija Enriqueta; madre Doña Matilde Vannereau viuda Cabello, hermanos Luis y Aurelia, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos políticos y la Redacción de EL POPULAR, RAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma finado, por cuyo favor les estarán agradecidos mientras vivan

Las Misas que se celebren el día 1 a la mañana en la Iglesia de Escolapias y a las diez en Sto. Domingo, serán aplicadas por su eterno descanso

El Patrono de los Periodistas

Aparecen estas líneas, hoy Miércoles, en la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas. Toda la prensa católica, escritores, periodistas españoles, celebran con entusiasmo y religioso fervor al autor de las «Controversias», dialéctica valiente y brillantísima contra los herejes que se auxilió, después de expresar la de viva voz, mediante la prensa, la semana cinematográfica como el tiempo, fría y gris y en espera de los magníficos estrenos que nos tienen anunciados.

Desde nuestra modestia de semanario egabrense luchador frente a la herejía de la antipatria y decidido soldado contra todas las doctrinas que quisieron hundirnos en una teoría extraña y suicida, dedicamos este recuerdo y una oración al Santo Patrono de la Prensa Católica.



Cine

Angela es así y Un par de cabezudos

La semana cinematográfica continúa como el tiempo, fría y gris y en espera de los magníficos estrenos que nos tienen anunciados. Las películas cuyos títulos dejamos apuntados no pretendieron otra cosa que pasar por la pantalla sin pena ni gloria y creemos que lo consiguieron.

Para los próximos días se anuncia la presentación de la bien conjuntada compañía de comedias de María Teresa Pozón y Manuel Andrade que tantos aplausos y éxitos consiguió en nuestro pueblo en sus pasadas actuaciones.

Don Andrés Piedra Lama, nuevo Presidente del Círculo Filarmónico

En reciente junta general, ha sido reorganizada la Directiva del Círculo Filarmónico, siendo elegido Presidente D. Andrés Piedra Lama; Secretario, D. Antonio Prieto Mendoza y Vocal, D. Antonio González-Meneses Rodríguez.

Juzgamos un acierto la entrada de estos nuevos elementos en el gobierno de dicha Sociedad, pues ellos con los que han quedado de la primera Directiva elegida en la fusión, continuarán la magnífica labor iniciada.

Debemos consignar unos renglones particulares para el Sr. Piedra quien a pesar de los cargos que ya sobre él pesan ha sabido sacrificarse, una vez más, como egabrense cien por cien, en beneficio de las instituciones de su patria chica.

William C. Bullitt
La amenaza mundial



Boda

En la capilla de la Fundación Escolar Termens, tuvo lugar en la mañana del pasado día 18 el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Amalia García Moral, con nuestro querido amigo el Auxiliar de Farmacia D. José Roldán Romero.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano y actuaron de padrinos la agraciada señorita Isabel García Moral y D. Francisco Roldán Romero, hermanos de los contrayentes.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel eterna.

José Linares Montes OCULISTA

Recibirá a su distinguida clientela todos los miércoles, de 4 a 6, en el Hotel Central de esta Ciudad.

Fallecimiento

En Granada falleció el pasado día 26 el Sr. D. Vicente Carrillo Guerrero, Profesor que fué de la Escuela Normal del Magisterio de aquella capital.

A sus hijas D.^a Margarita y Doña Narcisca y demás familia les expresamos nuestro sentido pésame.

CISCO de orujo calidad superior

Despacho al detall y se reciben encargos en la Calle NUEVA, número 13 (Cocheras)
Ventas al contado

Se ha inaugurado en MALAGA un interesante centro

Psico-Pedagógico

El Sanatorio Escuela Dulce Nombre de María, instalado en el Limonar Alto

Atenderá en régimen de internado la asistencia y educación de niños y niñas mentalmente anormales

Recientemente ha sido inaugurado en Málaga un centro sanitario-pedagógico que viene a llenar un vacío no sólo en Málaga sino en toda Andalucía. Se trata de una institución que dedicará su actividad a la asistencia y enseñanza de niños y niñas anormales, en régimen de internado, capaz para cincuenta plazas. Nació la idea en el neuropsiquiatra D. Miguel de Linares Pezzi, quien no ha cejado hasta verla hecha realidad, pese a las muchas dificultades que ha tenido que vencer. Sin embargo, el fruto obtenido es muy superior a cuanto pudiera sospecharse.

El nuevo centro se denomina Instituto Psico-Pedagógico del Dulce Nombre de María (Sanatorio-Escuela). Se ha instalado en un vasto edificio de antigua y recia construcción el que, hechas las pertinentes adaptaciones, ha quedado sencillamente maravilloso. No se sabe qué admirar más: si la excelente disposición de dormitorios y salas de clases; si los juegos y recreos o los corredores, todo ello alegrado por una encantadora decoración de motivos infantiles y en un paraje delicioso; la casa es la antigua finca «Mayorazgo», en el Limonar Alto, magníficamente orientada, próxima—250 metros de la parada del autobús—y al mismo tiempo retirada; un verdadero lugar de reposo donde no llega ni el bullicio ni la curiosidad ciudadanas.

El director propietario señor Linares Pezzi, que recibirá en su obra la colaboración científica de la dirección médica del doctor D. Francisco de Linares y Vivar, nos atendió amablemente y nos informó de sus propósitos; desatendida entre nosotros la educación de niños retrasados, oligofrénicos, difíciles, epilépticos, etcétera, hacía falta una institución que con estos pequeños supiera la labor que padres y maestros no pueden realizar.

Nosotros le auguramos un completo éxito en su empresa, ya que aparte de la competente dirección médica y del profesorado avemaritano que va a ejercer en el Sanatorio, el lugar es ideal para el tratamiento médico y la educación pedagógica especializada. Asimismo las comodidades y juegos infantiles, el cinematógrafo, etc., desarrollará el nivel intelectual de los enfermitos, capacitándoles para la vida normal y familiar.



La portada para el Programa de las procesiones de Semana Santa en Cabra, en el presente año

Tenemos la satisfacción de presentar a nuestros lectores la portada que enriquecerá el programa de las procesiones de Semana Santa para 1.947, obra de un artista egabrense que reside en Sevilla.

Francisco Viñas Reyes, vive en Sevilla, empleado en una Casa Comercial, pero llevado de su vocación, asiste en las horas libres, a las clases de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital. Fruto de su esfuerzo es esta portada con la que Viñas Reyes, contribuye al esplendor de nuestras fiestas. En ella se aprecia ya un buen sentido de la perspectiva y del dibujo en ese Cristo Crucificado, visto en violento escorzo, sobre un fondo de monumentos egabrenses muy conocidos, campeando, al lado de los rótulos el escudo de la Ciudad. Felicitamos al paisano artista por esta obra, sugeridora de nuestras incomparables fiestas religiosas, y le animamos a proseguir por este duro y espinoso camino del arte.

Al acto de la inauguración asistieron distinguidos invitados. El local fué bendecido por el R. P. Monjas (Agustino), quien entronizó el Corazón de Jesús y dirigió la palabra a los asistentes, subrayando párrafos evangélicos del amor de Jesucristo a la infancia. También asistió el Reverendo P. Superior de los Salesianos y

los músicos de este centro, que interpretaron diversas composiciones.

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

BANCO DE ESPAÑA

SUSCRIPCIÓN A LA PAR DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3 POR 100 ANUAL,
AL PLAZO DE CINCO AÑOS, POR LA SUMA DE 2.500 MILLONES DE PESETAS

En virtud de lo dispuesto por Decreto-Ley y Orden ministerial de 17 y 18 del actual, respectivamente, el próximo día 30 se abrirá por este Banco, en Madrid y en todas sus Sucursales, suscripción a la par de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 2.500 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha de 1.º de Febrero de 1947, en títulos de 500, 5.000 y 25.000 pesetas, al 3 por 100 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 1.º de Mayo siguiente, y cuya suscripción quedará cerrada tan pronto se halle cubierto el importe de la emisión.

Dichas Obligaciones disfrutarán de los siguientes beneficios:

- a) Consideración de efectos públicos.
- b) Exención de la Contribución de Utilidades.
- c) Exención del impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- d) Pignoración en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y al interés del 3 por 100 anual.
- e) Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateos.

El importe de los pedidos deberá satisfacerse totalmente en el acto de la suscripción.

En el caso de que al cerrarse ésta los pedidos admitidos superasen el importe de la emisión, se efectuará el prorrateo solamente entre las peticiones superiores a 5.000 pesetas, si bien se adjudicará esta misma suma a las que, por razón del coeficiente obtenido, no alcanzasen dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a nuevo prorrateo las suscripciones a las que corresponda cantidad superior a la repetida cifra, haciéndose la adjudicación por títulos completos, prescindiendo de la fracción que resulte.

Cabra, 25 de Enero de 1947.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

L. Bermejo



FÚTBOL

El Club Deportivo Egabrense, organiza su participación en la competición Copa Federación. Al propio tiempo hace un llamamiento a la afición para que le asista económicamente, y constituya nuevos socios

El Club Deportivo Egabrense se encuentra en plena actividad para la organización de los próximos desplazamientos y partidos en Villa Lourdes, con motivo del campeonato Copa Federación que comenzará a jugarse el próximo domingo, teniendo que contener, en dicha fecha, con el

Reparación del

Exquisito
Vino
Moriles



Badajoz, en tierras extremeñas. Los Clubs participantes son, aparte del Deportivo, el citado Badajoz, La Línea, Algeciras, Tetuán y Almería. Han quedado vacantes por renuncia los Clubs, Lucena y Mérida. Este campeonato tiene la doble significación de que además del interés de la clasificación, servirá a los Clubs para tener derecho a la participación el próximo año, en la Tercera División que se reorganizará de modo profundo según anuncia la Federación Nacional. El Deportivo hace un llamamiento

a la afición para que se inscriban como socios del Club, para lo cual ha creado tres clases de ellos: Socios protectores, con cuota voluntaria a partir de veinte pesetas, con derecho a entrar libremente al campo, y asiento en la grada de tribuna cubierta.

Socios de número de preferencia, con entrada libre al campo, pero sin asiento, de diez pesetas mensuales, y socios de número de general, con igual derecho en la grada de general, por la cuota de cinco pesetas al mes. Con ello pretende el Club asegurar un número de socios que garantice su vigencia, y este legítimo deseo, beneficia indudablemente a la afición, que por una cuota fija, garantiza su entrada libre, sin molestias para sacar entradas, y además obtiene una sensible rebaja en el precio.

Es de desear, pues, que tanto los

De Doña Mencía

Sentido fallecimiento

El pasado día 18 entregó su alma a Dios en esta Villa, a los 86 años de edad, la respetable señora Doña María Campos Lama, viuda de Luque.

Por sus virtudes era la finada muy estimada entre todas las clases sociales del pueblo que acudieron en masa a acompañar sus inanimados restos a la última morada.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus apenados hijos D. Juan, D. José, D. Manuel y D. Aureliano, hijas políticas, nietos y demás familia.

Correas y Collarines

para Fábricas de Aceite - -

De venta:

Juan Ruiz Bermejo
CABRA

Nuevo domicilio

D. Lucas Zamarriego García, Médico Puericultor del Centro de Higiene y del Dispensario de la Obra Maternal e Infantil de esta localidad, al tiempo de ofrecernos su nuevo domicilio, nos ruega comuniquemos a su distinguida clientela que a partir de esta fecha ha reanudado su consulta particular, en la calle de Alférez Jaquotot, 2, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

PIFANIO
GAONA

Fábrica de Capachos

ABANILLA
(MURCIA)

Representante para esta Zona:

ANDRÉS URBANO CARRILLO

Juan Valera, 31.--CABRA

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR

D. JOAQUIN MORA JURADO

Viudo de Doña Soledad Almagro

Secretario Jubilado de este Ilustre Ayuntamiento

Falleció en Cabra (Córdoba) a las 13 horas del día 5 de febrero de 1946, a los 79 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su Director Espiritual Don Antonio Peña López; sus hijos Don José, Doña Angeles, Doña Carlota, Don Ricardo (ausente), Doña Elena, Doña Carmen, Doña Soledad, Doña Soledad, Don Joaquín y Doña María de la Sierra (ausente); hijos políticos Don Rafael Domínguez Almagro, Don Francisco López Pastor, Doña Natividad Ruiz Ramírez, Don Andrés Seliguac (ausente), Don Fernando Ruiz Muriel, Don Rafael Flores Poyato, Don Juan A. Torres Reyes y Doña María Mesa Ruz; hermano político Don José Almagro Luna, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren el día 5 en la iglesia parroquial de Santo Domingo a las 7 y media, en la de la Asunción y Angeles a las 9 y en las iglesias del Asilo y MM. Escolapias a las 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.

aficionados como todos los buenos egabrenses que ven este resurgimiento del Club, como un timbre de orgullo de nuestro pueblo, acojan con entusiasmo la idea y se inscriban como socios en nuestro glorioso e histórico Club. Las inscripciones pueden hacerse a cualquier directivo, en los bares más importantes de la población o en la Secretaria del Club, todos los días, de ocho a diez de la noche. Además el Club ha enviado con esta fecha circulares a todos los Sres. accionistas, antiguos socios y aficionados invitándoles a inscribirse en las listas de socios y sabemos que grupos de directivos visitarán a todos los posibles asociados con el mismo fin.

¡Bien por el Deportivo!

Un angel más

A la temprana edad de 17 meses, ha volado al Cielo, desde Madrid, la preciosa niña Carmencita Espinar López, hija de nuestros queridos paisanos D. Manuel Espinar Roldán y D.^a María de la Sierra López Fernández, a quienes testimoniamos nuestra condolencia.

Aniversario

El día 1 del próximo febrero hace cuatro años que la guadaña de la Muerte segó la vida de nuestro inolvidable compañero Enrique Cabello Vannereau.

Cuando muchas veces repasamos las colecciones de nuestro semanario vemos la ingente y desinteresada labor que desde sus columnas realizó aquella inteligencia privilegiada en favor de su pueblo.

Por eso y por la nobleza de su corazón y la grandeza de su alma, vive invariable su recuerdo en los que laboramos en EL POPULAR y hoy como ayer, nuestras oraciones se unirán a las de la buena esposa, a las de la hijita que no pudieron ver sus ojos, a las de la amantísima madre y cariñosos hermanos, en sufragio del alma del que tanto nos acordamos todos.